



ACTA EXTRAORDINARIA #47

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día miércoles siete de febrero del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia. -----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal-----

REGIDORES SUPLENTE

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Helen Simons Wilson-----

Sandra Vargas Badilla-----

Pablo Mena Rodríguez -----

Sr. German Harris Asistente del Alcalde Municipal -----

Ing. Ignacio León, Director UTGV-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Julio Molina Masis-----

Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SINDICOS SUPLENTE

Rosa Amalia López Medrano -----

Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: El Regidor Horacio Gamboa Herrera. Las Síndicas Sarai Blanco Blanco y Yolanda Amador Fallas. Los Síndicos Tito Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

NOTA: Los Regidores Luis Bermúdez Bermúdez, Helen Simons y Pablo Mena fungieron como propietarios en ausencia de los Regidores Pablo Guerra Miranda, Arcelio García



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 Morales y Pablo Bustamante Cerdas. -----Presidenta

2 Municipal: Dinorah Romero Morales

3 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

4 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

5 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales
6 inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

7 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
9 mediante votación verbal. -----

- 10 I. Comprobación del quórum-----
- 11 II. Lectura y aprobación del orden del día-----
- 12 III. Oración-----
- 13 IV. Atención al Ing. Eddy Baltodano de CONAVI para ver situación de la ruta 256
14 y otros-----
- 15 V. Atención al Geólogo Iván Sanabria del Instituto Geográfico Nacional -----
- 16 VI. Mociones y acuerdos -----
- 17 VII. Clausura-----

18 **ARTÍCULO III: Oración**

19 La Síndica Rosa Amalia López Medrano, dirige la oración. -----

20 **ARTÍCULO IV: Atención al Ing. Eddy Baltodano de CONAVI para
21 ver situación de ruta 256 y otros**

22 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, saluda a los presentes y agradece a
23 los miembros de CONAVI por estar aquí, al Ing. Eddy Baltodano, bienvenido a este
24 Concejo Municipal. Vamos a dar inicio para hablar sobre la ruta 256 y la 801.

25 El Regidor Luis Bermúdez saluda a los presentes, nosotros damos la bienvenida porque
26 hay muchas quejas, no quiero ser hipócrita, lo mandé a canal 6 y canal 7 sobre el puente
27 Bailey de Puerto Viejo que esta falseado, quiero que sepa don Eddy que el puente Bailey
28 hace muchos años que está ahí y no sé si ha ido, está flojo, con las lluvias que hubo en
29 estos días el mar entró bastante y lavó un poco, donde está yendo para el otro lado el
30 asfalto se desboronó y mi preocupación es que si eso se falsea la parte del Caribe Sur



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 va estar incomunicada eso me preocupa. La otra es para que usted lo tenga, la
2 Municipalidad ha venido trabajando de la mano con el CONAVI en la ruta 256, donde el
3 espaldón gracias a Dios se está dando para que la gente camine o ande en bicicletas,
4 etc. Muy bueno, felicitar al CONAVI y tengo que decirlo, por el gobierno saliente, tenemos
5 una buena carretera que es la ruta 256, pero preocupado porque los inspectores de la
6 municipalidad y los del CONAVI, veo que pasan diariamente ahí y vienen los empresarios
7 que tienen hoteles y ponen rótulos donde se pidió el espaldón, y ahí están, un día de
8 estos le dije a un extranjero que no puede poner eso ahí, no me hizo caso, le hablé al
9 Alcalde y tampoco me hizo caso, eso nos compete, porque nosotros anduvimos con el
10 Ingeniero y con el compañero Pablo Bustamante que no está aquí, midiendo vías, muchos
11 extranjeros no querían correrse, hasta problemas tuvimos, y nos toca a nosotros como
12 Gobierno Local, así lo dice el Código, velar por ese espaldón, esa carretera, entonces si
13 me gustaría ver que podemos hacer, porque no es justo que una buena calle, nueva y ya
14 se están aprovechando los empresarios a poner rótulos, no lo veo católico. El tercer punto
15 es la ruta 801 que es Bribri – Bambú, está muy mala la carretera, sé que de buena
16 voluntad el CONAVI echó lo que está sacando el asfalto de ahí, en el Barrio Chase,
17 porque yo fui hasta Bambú un día de estos, pero si la carretera está muy mala, un día de
18 estos lo hice y se me golpea mucho la buseta, sé que llueve mucho aquí, la buena
19 voluntad que hace el CONAVI es rasparla, la vez pasada echaron un poquito de lastre,
20 estaba demasiado mala. También ver qué posibilidades por donde yo vivo, Lilán, por el
21 lado de San Rafael de Bordon, y Punta Riel, ahí está la ruta 36, y la vez pasada dije al
22 CONAVI que allá por el aserradero donde se llena siempre, la vez pasada limpiaron, las
23 aguas llenan mucho y taquean, pero por Hone Creek también es un pleito que tenemos
24 nosotros que no podemos hacer nada, si fuera municipal ya lo hubiéramos hecho todo lo
25 posible ya que se llena mucho, queremos ver si nos puede ayudar con maquinaria de
26 MECO, si nos pueden limpiar los zanjos.

27 El Ing. Eddy Baltodano indica que, si están en propiedad privada, no se puede.

28 El Regidor Luis Bermúdez menciona que son ruta nacional, es el espaldón de la calle, no
29 es privado, en primer lugar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 El Ing. Eddy Baltodano indica que no se ubica por donde es, es que por el cementerio
2 eso se había limpiado y se había quitado el talud, y seguían unas cunetas.

3 El Regidor Luis Bermúdez indica que en Lilán hay uno.

4 El Síndico Julio Molina indica que es en Bordon.

5 El Ing. Eddy Baltodano menciona que el problema ahí es en las propiedades privadas, no
6 es en la calle, esas alcantarillas se van a seguir ampliando, el problema es que nosotros
7 llegamos hasta las cercas, no nos podemos meter en propiedades privadas porque eso
8 le corresponde a un trámite de la Municipalidad con el comité de emergencias, que se
9 pongan de acuerdo con los dueños porque ellos no pueden parar el tránsito del agua
10 según la Ley de Aguas, aunque sean propiedades privadas.

11 El Regidor Luis Bermúdez indica que para terminar si me gustaría entregarle a don Eddy
12 donde el departamento, por lo cual mi persona ha venido trabajando duro con los
13 regidores, donde tomamos un acuerdo, que yo iba a Ingeniería de Tránsito ahí en
14 Siquirres, está la fecha, para hacer un reductor de velocidad. Agradecerle al Presidente
15 de la República, a la Diputada, a la primera Dama que ayudó a este Concejo, no a mi
16 persona, pero si tenemos el otro reductor que es de aquí de Bribri, yo quiero que la
17 secretaria me lea esto para que usted lo tenga. Por lo menos una parte para ver si nos
18 puede ayudar don Eddy, ya el asfalto hoy es el último día por el asunto de la contratación
19 de MECO, hay un problemilla que me imagino que tienen que parar la maquinaria hoy, o
20 en estos días para que se arregle el problema que tienen con la contratación de MECO,
21 necesitamos el reductor de velocidad en Bribri porque pasan demasiados carros, fuera
22 de eso primero están los niños, el adulto mayor, en Lilán lo tenemos que hacer, en Sixaola
23 también, hicimos un acuerdo a la Ingeniería de Siquirres y el Ingeniero nos dijo primero
24 terminemos lo que está, no podemos gestionar los otros hasta que no se haga el reductor
25 de Bribri, yo fui a la reunión con Ignacio a Siquirres, pido por favor, como Regidor y como
26 parte de este Concejo por eso lo llamamos a usted, para ver si nos puede ayudar antes
27 que salga este gobierno, ya mañana entran a clases y eso no cuesta hacerlo, talvez nos
28 pinten los reductores de velocidad que están en Hone Creek, ya que la vez pasada
29 nosotros pusimos la plata y la pintura es muy mala y muy cara, y los que están pintando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 la 256 si pueden pintar esos reductores, y quiero que le de lectura al documento que le
2 mande.

3 Se da lectura a documento dirigido al Ing. Eddy Baltodano, Director Región Huetar
4 Atlántico, Consejo Nacional de Viabilidad, en atención al oficio DAMT-130815-330
5 remitido por el Lic. Melvin Cordero, ex Alcalde de la Municipalidad de Talamanca
6 solicitando la instalación de reductores de velocidad en Bribri, frente a la escuela de la
7 comunidad, le manifiesto que el estudio fue realizado por la oficina regional de Siquirres,
8 de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, y que detalla.

9 En el sector de Bribri, sobre la ruta nacional 801, se realizaron estudios que justifican la
10 colocación de estos dispositivos, puesto que en el artículo 6, inciso b, del reglamento de
11 la instalación de Reductores de Velocidad en las Vías Públicas se indica que queda
12 expresamente prohibida la construcción de reductores de velocidad en Rutas Nacionales,
13 salvo en los casos calificados que serán valorados técnicamente por la Dirección General
14 de Ingeniería de Tránsito, por esa razón se efectuó el levantamiento de las características
15 geométricas de la zona y específicamente sobre los puntos en los cuales se solicita la
16 instalación de los reductores de velocidad, tipo lomo, dicho sector presenta una superficie
17 de rodamiento en asfalto con un alineamiento geométrico conformado por una vía recta,
18 de una longitud aproximada de 75 metros, seguido de una vía recta con una longitud de
19 132 metros aproximadamente y cuenta con un señalamiento horizontal en buenas
20 condiciones.

21 El Regidor Luis Bermúdez indica que esta el dibujo, y tengo que agradecer por el reductor
22 de Cocles, por la Escuela. Está pendiente este de Bribí.

23 El Ing. Eddy Baltodano, Director Regional del CONAVI, indica que lo del puente modular
24 voy a ir a verlo porque la semana pasada que yo pasé a verlo no tenía esa condición, voy
25 a ir a revisarlo nuevamente, para ver cómo está la condición del puente, no creo que esté
26 socavado porque ya se hubiera caído, por el transito que tiene, el puente que está caído
27 abajo que es de concreto ese estamos por demolerlo en este año, hay que sacar una
28 maquinaria especial para ese trabajo.

29 El Regidor Luis Bermúdez indica que hay un puente pandeado en Cocles.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 El Ing. Eddy Baltodano indica que eso es estructural que tiene más de seis años, ya que
2 tengo más de seis años de estar aquí y tiene la misma condición desde ese entonces. En
3 cuanto a la ruta 801 ahorita estamos dependiendo de la maquinaria del MOPT, la cual
4 ahorita está trabajando en Bataan, una vez que salga de Batan probablemente se viene
5 para la 801, eso podría ser entremediados de marzo y terminar allá o ya en el segundo
6 trimestre que eso se programa con la Ingeniera Mónica González y Randall Montero que
7 son los Ingenieros del MOPT, que hacen la programación, ya se vendría a trabajar en
8 esta ruta. Respecto del material perfilado que se está colocando como aplacador de polvo
9 en las zonas urbanas ese material no es asfalto, tiene una condición mejor que el lastre
10 pero siempre queda con el problema de que se hacen baches, se hacen los huecos, y
11 ahora que venga la maquinaria, porque sería una lástima que eso se pierda, ahora que
12 venga la maquinaria se le volverá a echar otro poco para ese entonces esperamos que
13 el MOPT tenga el convenio con RECOPE para que le dé emulsión asfáltica y poder hacer
14 un riego sobre ese perfilado, que le daría una duración mucho mayor, pero hasta el
15 momento el MOPT tiene cuatro meses de estar gestionando ese convenio y todavía no
16 lo han hecho, no es un convenio como tal sino es un contrato que en medio está el MINAE
17 que tiene que dar los permisos de funcionamiento de estas plantas asfálticas porque ahí
18 mismo se ponen todo lo que es hidrocarburo y hasta que no está ese visto RECOPE no
19 le abre las puertas al MOPT.

20 En cuanto a los reductores de velocidad es una cuestión de oportunidad porque CONAVI
21 no está obligado por ley a hacer los reductores de velocidad, todo lo que es seguridad
22 vial, por ley le compete al COSEVI, ellos lo que nos piden y en la nota dice que es una
23 solicitud de ayuda o si nosotros podemos hacerlo.

24 El regidor Luis Bermúdez indica que si hay voluntad se hace.

25 El ing. Eddy Baltodano menciona que no es si hay voluntad, porque siempre ha existido,
26 sino que es la oportunidad de que tengamos los equipos cercanos de la zona donde se
27 vaya hacer, en este momento como lo decía el señor Luis Bermúdez estamos llegando a
28 un himpas con el contrato de los administradores viales, esperamos que este problema
29 quede resuelto esta semana y ya a otra semana podríamos seguir trabajando
30 normalmente, no es con MECO, la empresa constructora que quedó adjudicada con el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 contrato de la 17, de la 18, está habilitada, ellos van a seguir trabajando, vamos seguir
2 trabajando con el Muro en Margarita, con las cuadrillas que podamos ver con la
3 inspección del CONAVI, es propia, eso por un lado, una vez que terminemos la colocación
4 del bacheo que ahorita estamos en Annia, ya nos vendríamos con la cuadrilla y podríamos
5 hacer la cuestión de los reductores, pero no es que no se haya querido, sino es que
6 digamos, primero que todo dentro del contrato de la empresa constructora no existe un
7 ítem de construcción de reductores de velocidad, sino que es mezcla asfáltica, entonces
8 no podemos obligarlos a que tengan que mover toda una cuadrilla para colocar seis
9 toneladas en un día, porque más o menos eso es lo que se dura por las dimensiones que
10 lleva y lo que tiene que tener a la hora de darle el acabado, por eso nosotros no podemos
11 obligarlos, primero porque no está en el contrato, segundo que no es obligación nuestra
12 hacerlo, sino un compromiso social de la entidad para con las comunidades, una vez que
13 tengamos eso listo, estaríamos acá haciendo los reductores.

14 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, saluda y bienvenidos a este Concejo,
15 son dos preguntas concretas, sobre los reductores de velocidad nosotros la vez pasada
16 habíamos hecho una moción que la habían firmado por unanimidad donde se iba a
17 solicitar a ustedes hacer reductores donde hubiera escuelas cerca de la pista, que es
18 donde corren más riesgo los chicos, no sé qué pasó, sino se dio seguimiento a esa
19 moción, si quería solicitarlo como regidora y sé que los compañeros van a estar de
20 acuerdo, por lo menos y usted decía que no es obligación de ustedes los reductores de
21 velocidad, entonces como se puede gestionar para que si se hagan porque en realidad
22 se necesitan, está terrible el asunto, poder por lo menos respetar esas partes donde están
23 las escuelas, donde están los colegios, para resguardar la vida de los chicos.

24 El Ing. Eddy Baltodano indica que para contestarle eso primero eso es con el COSEVI,
25 con la Dirección de Ingeniería de Tránsito. Ellos hacen los estudios y determinan donde
26 tienen que ir colocados los reductores, nos pasan una nota similar a ésta solicitando la
27 ayuda, pero como le repito no es cosa de que uno quiera o no quiera, sino que no
28 podemos obligar al contratista a menos que esté trabajando cerca de la zona, y tiene el
29 equipo cercano uno lo aprovecha.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que la otra pregunta sería eso,
2 yo he escuchado mucho y de hecho algunos vecinos de ese sector de la ruta 36 donde
3 se hicieron un montón de parches, y se ven bien feos, por cierto, y si lo quisieron arreglar
4 se pasearon en la calle, entonces saber qué fue lo que hicieron o que están haciendo
5 para uno poder dar respuesta a los vecinos, si se está haciendo algo positivo para la calle
6 bien, pero si lo van a dejar así, por favor verdad. Mucha gente está molesta por cómo
7 quedó eso, un poco de parches.

8 El Ing. Eddy Baltodano indica que el bacheo que se está haciendo es un bacheo de saneo,
9 inicialmente había quedado mal, la semana pasada la empresa MECO trajo un equipo de
10 micro pesado lo que hizo fue quitarle todas esas protuberancias que habían quedado, ya
11 la parte que estaba más afectada era por la plaza por Olivia y Margarita, el fin es sanear
12 porque ya se estaban haciendo huecos. La idea es hacer el saneo, sacar todas las partes
13 que estaban malas, para qué si Dios quiere dentro de mes y medio más o menos,
14 dependiendo de que nos den los resultados de la prueba de la mezcla asfáltica, echar
15 colocación de una sobre carpeta desde la frontera probablemente lleguemos hasta Bribí,
16 sino hasta Hone Creek o Cahuita.

17 La señora Vicepresidenta Municipal indica que ahora si tiene una respuesta buena. Ya
18 que los vecinos se estaban quejando, uno no tiene que ser ingeniero para saber que el
19 trabajo no estaba quedando bien. Muchas gracias.

20 La Regidora Helen Simons buenas tardes y bienvenidos al Concejo, un gusto tenerlos
21 por acá, me preocupa un tema que no sé porque Luis no lo tocó, me preocupa un montón
22 la falta de ciclo vías en el sector de Tuba Creek a Cahuita y Cahuita a Hone Creek, porque
23 hay muchos estudiantes que van a clases en bicicletas, y resulta ser que en el tramo que
24 va del cruce de Cahuita, hasta la curva donde está el taller mecánico, hemos tenido
25 demasiada gente muerta, no hay luz, y por una falta de una ciclo vía o si se puede marcar
26 como está en Sixaola que se deja para que la gente circule en su bicicleta, Punta Riel
27 igual, mucho accidente, me interesa saber qué pasa con ese tema, yo sé que cuando
28 estuvo aquí el señor Carlos Blear había presentado una propuesta porque me senté a
29 leerlo, eso tiene años de estar ahí y no sé si es que no hay dinero para hacerlo. El otro
30 es que necesitamos acá y lo voy a decir desde ya porque siempre ha sido un dolor de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 cabeza, que en Semana Santa hace falta más recurso de tránsito en la zona, por el
2 embotellamiento que se da en Puerto Viejo y hasta en Manzanillo, yo siento que se debe
3 trabajar ese tema desde ya porque va a ser un problema más adelante.

4 El Ing. Eddy Baltodano menciona que todo lo que es Seguridad Vial es con el COSEVI.
5 Todo lo que tiene que ver con Ciclo Vías, con la cuestión del tránsito, es con Ingeniería
6 de Tránsito. Parte de los trabajos que nosotros tenemos planificados realizar, no voy a
7 prometer nada, pero si parte de lo que estamos tratando de hacer, y no solo en este
8 cantón, sino también en todos los cantones de la zona atlántica es la construcción de
9 espaldones, todas las ampliaciones que se están realizando en este momento es para
10 lograr tener un espacio extra de la carretera para darle seguridad a los usuarios, similar
11 a lo que se hizo hacia Cahuita, pero no nos alcanzó el material, pero esa es la finalidad.

12 La Regidora Helen Simons consulta cual es la propuesta que traen para la ruta 801.

13 El Ing. Eddy Baltodano indica que no tienen propuesta, es una ruta de lastre que así
14 queda, no podemos cambiarle la condición de ruedo, lo que, si es que el material perfilado
15 que se está sacando de la ruta 36, eso va para las zonas urbanas, para aplacar el polvo,
16 nosotros llegamos hasta Bambú, ahí nos hace falta todavía continuar casi hasta la
17 quebrada Blanch y después irnos a Suretka, y lo que nos alcance a Shiroles, pero la idea
18 es que la gente esté más tranquila, ese es el fin. No es asfalto, lo quiero dejar claro aquí
19 para que después no digan que colocaron asfalto y no le están dando mantenimiento.

20 El Regidor Pablo Bustamante buenas tardes señora presidenta, compañeros regidores,
21 síndicos y concejales, bienvenido don Eddy Ingeniero del CONAVI y compañero, al Ing.
22 Ignacio León y al Asistente del señor Alcalde, quería agradecerle el gran trabajo que hizo
23 CONAVI en la ruta 256 que es Hone Creek – Manzanillo, hoy todavía veo donde la están
24 demarcando y poniéndole ojos de gato, le agradezco porque vivo en Manzanillo y veo la
25 afluencia de Turismo, todos los visitantes que vienen al Caribe Sur ven que ya no es ese
26 montón de huecos, que teníamos en esa ruta, era una ruta muy abandonada, yo le
27 agradezco a usted y CONAVI sé que ha sido un gran trabajo, ha sido ese compromiso
28 del caribe sur de ayudarnos a salir adelante, y a este Cantón de Talamanca. Después yo
29 quería, don Eddy, aquí estamos todos los regidores quisiéramos lograr lo máximo para el
30 cantón de Talamanca, agradecerle el control que han puesto en la ruta 801 con relación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 al polvo, eso realmente para la población ha sido muy aceptado, pero tenemos también
2 la petición de la comunidad de la colocación de tratamiento superficial como la TS3 por
3 una razón, que tenemos un alto tránsito, ya la Alta Talamanca ya no es como aquellos
4 tiempos que había dos carros, hay un mercado fuerte del transporte de agricultura,
5 también ver la construcción de los pasos de alcantarilla, aunque hemos estado
6 mejorándola en estos últimos días. Después el puente del río Cocolis, estamos pidiendo
7 puentes modulares de 52 metros, en la quebrada el Shirolito otro puente modular de 8
8 metros, la mejoración de drenajes, porque hemos visto que en otras carreteras se están
9 construyendo las cunetas y por qué no le entraríamos a unas cunetas a esta carretera.
10 Después queríamos ver una disponibilidad de un convenio de una fuente de extracción
11 de lastre conocida como san Juan para que el CONAVI logre quebrar material y producir
12 la base y sub base para la ruta nacional, nosotros don Eddy, aquí lejos de venir a pesar
13 que no se han hecho, agradecerle el gran apoyo que usted ha logrado en el cantón de
14 Talamanca, siempre fuimos olvidados anteriormente a Manzanillo lo que llegaban era a
15 echarle un polvo encima, no sé cómo se llama, pero hoy Manzanillo a parte que soy
16 regidor, soy el presidente de la Asociación de Manzanillo donde el pueblo muy contento
17 y agradecido y realmente como presidente y regidor le digo a usted muchas gracias, por
18 volver a ver este cantón de Talamanca. Por otro lado, una sugerencia que me hizo el
19 señor don Horacio que le dijera, era a ver si podíamos cambiar los ceda en lugar de que
20 sean entrando, que sean más bien los ceda saliendo porque nosotros necesitamos que
21 la gente pueda llegar lo más pronto posible a las playas, a los pueblos, a consumir y no
22 se nos hagan las presas entrando, ya que cuando se hace entrando y usted viene para
23 Manzanillo, usted dice si en este puente duré una hora y en el otro duro igual, mejor me
24 quedo en Puerto Viejo, y realmente no es que seamos egoístas, pero fue una sugerencia
25 del señor don Horacio que me la hizo y le pediría a usted que valore eso, porque el turismo
26 viene a gastar dinero y viene a levantar nuestro cantón, cuando se van que Dios los
27 acompañe y agradecerles pero ya dejaron al dinero en nuestro pueblo que es lo que
28 necesita el cantón, agradecerle ese gran apoyo y ese gran desarrollo, esa carretera tan
29 linda y bella que es la 256, Hone Creek – Manzanillo, muchas gracias y que Dios lo
30 bendiga.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 El Ing. Eddy Baltodano, Director Regional de CONAVI indica que la ruta 801 es una ruta
2 en lastre desde el Colegio hasta Shiroles, por ley Conservación Vial no puede cambiarle
3 la condición de ruedo, podrían hacer una solicitud de hacer los estudios respectivos para
4 que dentro del programa de MIDEPLAN puede entrar entre los proyectos a futuro de
5 pavimentación o cualquier otro trabajo, pero por el momento Conservación Vial que es lo
6 que represento es una Gerencia de CONAVI, no puede cambiarle la condición de ruedo,
7 a la hora de convertirlo en un TS3 o TS2, eso se sale del canasto, lo que si estamos
8 haciendo aprovechando el perfilado que en teoría es un material de rechazo para
9 introducirlo en las rutas en lastre para una mitigación de polvo, que eventualmente como
10 antes lo repetí, que una vez que el MOPT cuente con el convenio en firme con RECOPE,
11 ya lo he conversado con Mónica González, y el señor Ministro y el director de Obras
12 Públicas, para ver si traemos un camión distribuidor para hacer un tipo de TS1, en donde
13 se colocó el material de perfilado, por lo menos en las zonas urbanas. En cuanto a los
14 puentes he hecho varias solicitudes ya no me corresponde a mí, sino que más bien es
15 con el Ministro, ahorita no sé si habrá puentes modulares o no, pero si es con el Ministro
16 directamente, ellos son los que toman la decisión de dónde van los puentes, que tiene
17 tanto el MOPT como CONAVI, pero el Ministro es el presidente de CONAVI. Lo del
18 sistema de alcantarillado más que todo en el tramo entre el tercer puente, Cocolis y
19 Bambú ahí es donde se ve la mayor cantidad de problemas con las alcantarillas porque
20 están en vueltas eso lo hemos tratado de mitigar pero ocupamos material de esas
21 quebradas que son las piedras gruesas pasarlas adelante, para hacerle un piso y poder
22 pasar las alcantarillas que están en el codo o la vuelta, pasarlas hacia adelante, pero para
23 eso tendríamos que tener el visto bueno de la ADITIBRI, y también el MINAE para que
24 no nos llegue a decir que no lo podemos hacer, pero necesitamos hacerle piso porque es
25 arenoso y con el agua lo que hace es irse, si le echamos material se va a ir.
26 En cuanto a la concesión hace dos años casi empezamos a tramitarla, ya se le presentó
27 todo a la Dirección de Geología y Minas, hace más de un año, y hasta la fecha estamos
28 esperando y durmiendo el sueño de los justos para que la aprueben y den luz verde para
29 poder sacar material.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, consulta, como la ruta nacional 801 entró dentro del
2 Convenio Decreto de Emergencia igual que la Municipalidad con rutas cantonales, no
3 existe la viabilidad de hacer un convenio o darle forma tanto la Municipalidad como
4 CONAVI para sacar un permiso en el cauce de dominio público por emergencia.
5 El Ing. Eddy Baltodano indica que ya se hizo y lo único que dijeron que como CONAVI no
6 le está pidiendo plata a la Comisión de Emergencias no le damos permiso, esa fue la
7 respuesta. Nosotros les dijimos, no les estamos diciendo que vayan a hacer la inversión,
8 la inversión la tiene el CONAVI, lo que necesitamos es que nos den el apoyo en la
9 Dirección de Geología y Minas, para que nos dejen hacer la extracción y dijeron que no.
10 Aparte de eso el primer impacto es para extracción de material no para quebrarlo, y la
11 idea de nosotros es quebrar el material para colocarlo en las mismas rutas, en primer
12 impacto no se puede quebrar.
13 El Ing. Ignacio León indica que hay una modalidad por emergencia se lo digo porque
14 nosotros lo tramitamos.
15 El Ing. Eddy Baltodano indica que si, pero es con un Geólogo de la Comisión de
16 Emergencias, ya tenemos dos años y nada.
17 El Ing. Ignacio León indica que le comenta porque nosotros como municipalidad tenemos
18 aprobado bajo esa modalidad un permiso de extracción en San Juan.
19 El Ing. Eddy Baltodano indica dígame cuando y metemos en quebrador. Podemos llegar
20 a un acuerdo como la primera vez que habíamos tratado de hacerlo, se mete el quebrador
21 y como la fuente es de la Municipalidad, como compensación se le deja una cantidad de
22 material para que la Municipalidad lo pueda usar en rutas cantonales.
23 El Ing. Ignacio León menciona que eso en parte, pero escuchándolo a usted que nos dice
24 que no se le puede cambiar la nomenclatura a la ruta como tal, si se coloca una base y
25 una sub base y a futuro usted está hablando de RECOPE y la emulsión se da ya teniendo
26 una base, uno podría pensar en un trabajo diferente. Como municipio podríamos
27 sentarnos a verlo para darle un poco de agilidad de trámite y mejoramiento de la ruta 801.
28 El Regidor Pablo Bustamante indica que el año pasado en una visita que vino el señor
29 Presidente de la República, exactamente en Semana Santa, él hizo ofrecimiento de 7



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

- 1 puentes Bailey para la ruta 256, usted sabe algo, en eso estaba el compañero Luis
2 Bermúdez, el señor Alcalde.
- 3 El Ing. Eddy Baltodano responde que no sabe nada al respecto.
- 4 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si no podríamos preguntarle porque él dijo
5 que no quería ver que en esta Semana Santa que entrabamos, esos 45 minutos que él
6 perdió para poder entrar a Puerto Viejo.
- 7 El Ing. Eddy Baltodano menciona que no le competaría a su persona, sino que le compete
8 ya sea al Ministro de Obras Públicas o la gente de construcción, porque es obra nueva,
9 pero si le comento, en este momento el país no tiene puentes modulares disponibles, eso
10 lo digo porque ayer estuve en una reunión con el Ministro de Transportes y lo que dijo fue
11 eso, no hay puentes almacenados del MOPT para rutas nacionales.
- 12 El Regidor Pablo Bustamante una pregunta más, estamos hablando de la ruta 256, hace
13 15 días tuvimos unos vecinos de Puerto Viejo estaban muy asustados por el primer
14 puente Bailey, que en la salida del puente se está bajando, entonces están diciendo que
15 este puente está en malas condiciones, y que podría suceder un accidente.
- 16 El Ing. Eddy Baltodano indica que va ir a verlo, la semana pasada nosotros estuvimos
17 ahí, porque estamos viendo la demolición del puente de concreto, pero no vimos que
18 hubiera bajado pero si es que la carpeta quedó un poco más arriba en la entrada del
19 puente, si eso es lo que están viendo, eso se dejó así, para que no golpearan el puente,
20 porque si dejábamos la carpeta a nivel o un poquito más abajo el golpe se lo lleva el
21 puente, eso sí es perjudicial porque puede empezar a generar un problema en el piso del
22 puente y debajo de la estructura, porque ya nos pasó en el puente en barbilla en Matina,
23 empezaron a golpearlo, reventaron el piso, y falló el piso del puente. Para evitar eso lo
24 que se hizo fue dejar el asfalto una pulgada y media arriba del puente, pero no significa
25 que se esté bajando, fue para darle seguridad a la estructura del puente.
- 26 El Regidor Pablo Bustamante indica que nosotros recibimos la denuncia acá y tenemos
27 que externarla a usted y que conste en actas.
- 28 La Regidora Helen Simons indica que Luis lo preguntó, pero usted no le contestó. Es
29 bueno que lo revise de todos modos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 El señor Julio Molina Síndico, don Eddy son dos cositas puntuales, primero rescatar el
2 soporte que han hecho al Caribe Sur, eso es importante. En la ruta 36 y 256 hay detallitos
3 que pulir, usted debe conocer que por donde está doña Eva en Hone Creek por donde
4 hay un lavacar ahí pasa un zanja que evacua las aguas de Patiño, que se inunda mucho,
5 hay una soda de unos chinos nuevos que llegaron.

6 El Ing. Eddy Baltodano consulta del cruce de Puerto Viejo cuantos metros.

7 El Regidor Pablo Bustamante menciona que son como cuatrocientos metros, a mano
8 izquierda.

9 El Ing. Eddy Baltodano indica que ahí hace 22 días estaba lloviendo bastante, vemos que
10 el agua viene se mete a la propiedad, se viene por un zanja y llegando a la alcantarilla
11 que está del cruce como a los cien metros, vuelve a salir un poco al espaldón y se va a
12 la alcantarilla la cual va a una propiedad privada. Hace 22 días, viene la cuadrilla, todavía
13 no han terminado, eso se había hablado para hacerlo, hay una entrada que lo que tiene
14 es un tubo como de seis pulgadas, hay dos cosas, quitar ese tubo porque no sé quién es
15 el dueño de la propiedad, hacer un vado para darle continuidad a las aguas, la idea es
16 ver si podemos hacer un cuneteado directamente a la alcantarilla, en ese punto.

17 El señor Julio Molina, Síndico, indica que el otro es el río Suarez en Comadre, de Cahuita
18 viniendo carretera hacia Hone Creek, hay una parte donde se está comiendo el río ahí.

19 El Ing. Eddy Baltodano indica que es un paso de alcantarilla grande, nosotros las estamos
20 ampliando para paso peatonal, hace como tres o cuatro años se había ampliado el cauce
21 hacia abajo, si hay alguna socavación puede generarse y aguas abajo no nos podemos
22 meter, me imagino que está otra vez taqueado.

23 El regidor Horacio Gamboa, saluda a los presentes, felicitarlo por todos los trabajos que
24 han hecho en la ruta hacia Sixaola, recuerda que habíamos hablado de una alcantarilla
25 que está más para acá de Celia, hay que hacerle un trabajo parecido al que se le hizo a
26 Celia, después de la Urba. Luego todo lo mismo que dijo Candy no lo voy a repetir para
27 no alargar, se necesitan reductores. Luego en la parte de Sixaola, después del comando,
28 hay muchas partes que se están comiendo, para reforzar con gaviones, del comando y
29 del colegio hacia la parte alta de Sixaola.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 El Ing. Eddy Baltodano indica que tendría que valorarlo, hace años lo íbamos hacer, tengo
2 que plantearlo a mi jefe para ver si da el visto buen.

3 El regidor Horacio Gamboa indica que como ahora están construyendo el puente hasta
4 donde va a llegar el relleno.

5 El Ing. Eddy Baltodano indica que no sabe ya que no les compete.

6 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, buenas tardes, bienvenido al Concejo
7 Municipal, muchas gracias por unos trabajos que vienen haciendo, pero si quiero volver
8 a tocar un poco lo que Pablo Bustamante abordó, como es el Río Cocolis, cuando usted
9 dice que no hay puente Bailey y hay que hacerlo con CONAVI, yo fui parte de la Junta
10 Directiva de ADITIBRI, y fuimos varias veces a pedir y nunca se nos dio una respuesta, y
11 creo que es de suma importancia este río, usted sabe que la clínica está a este lado,
12 cuando ese río se crece y traen enfermos tienen que pasarlos por el puentecito de
13 hamaca que no está en buen estado, yo siento que ojala que ustedes pudieran aportarnos
14 y ayudarnos un poco en esa parte también y sé que el Concejo vamos aportar y apoyar
15 para que este puente Bailey se haga realidad, no es nada más porque lo queremos sino
16 que es suma importancia para los territorios indígenas.

17 El Ing. Eddy Baltodano indica que lo entiende y más de una vez ha tenido que devolverse,
18 si por mi fuera ya estaría.

19 La Regidora Dinorah Romero indica que ya usted nos aclaró que tiene que ser con el
20 Ministro y creo que este Concejo va tener que sacar un día especialmente e ir donde el
21 Ministro porque no es solo de quedaros aquí sentados, porque las necesidades de un
22 pueblo y donde se está también arriesgando la vida de muchas personas cuando ese río
23 está crecido, es una responsabilidad de nosotros como Concejo.

24 El Regidor Luis Bermúdez menciona que está un poco confundido porque yo fui quien
25 puso una moción en este Concejo sobre la cuestión de un convenio entre CONAVI y
26 Municipalidad, donde se donó lastre para la ruta 256, el Convenio era sobre eso, al haber
27 un acuerdo del concejo antepasado donde era emergencia, donde nosotros podíamos
28 donar el lastre, y el CONAVI con la maquinaria nos diera para el espaldón, desde Lilán
29 hasta Hone Creek, pero se fue para la ruta 256 con la nueva carretera, por eso no sé hay
30 un convenio, estoy medio quisquilloso señora Presidenta porque ahora don Eddy dice



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 que conservación vial que hay que pedirle eso, y me tiene confundido, entonces hicimos
2 las cosas mal, porque antes de donar el lastre teníamos que pedir eso, no sé. Eso fue
3 para nosotros dar una ayuda, un convenio para eso, y además donar de la 8114,
4 alcantarillas para colocar en el sector del Banco de Costa Rica y también por el lado de
5 NEMA y otras en Punta Uva.

6 El Ing. Eddy Baltodano indica que las alcantarillas se pusieron en las salidas de las rutas
7 cantonales, las cuales no son rutas nacionales y nosotros ahí lo que podíamos hacer es
8 hacer un vado, entonces para evitar hacer un vado lo que se le solicitó a la Municipalidad
9 en ese momento era que, si la Municipalidad daba un alcantarillado, y todavía falta un
10 paso de alcantarilla que está a la par del supermercado Diamante falta poner el
11 alcantarillado, entonces esas alcantarillas son municipales. Las alcantarillas en ningún
12 momento se pusieron en ruta nacional, fue en rutas cantonales.

13 El regidor Luis Bermúdez indica que no le contestó sobre los rótulos que si es municipal.

14 El Ing. Eddy Baltodano indica que los rótulos eso le corresponde a la Municipalidad
15 porque, aunque está en el derecho de vía, la Municipalidad es el único ente por ser el
16 gobierno local, que da permisos de construcción y colocación de rótulos.

17 El Regidor Luis Bermúdez solicita que conste en actas eso, ya que tengo casi dos años
18 de ser regidor y vi en la parte de Puerto Viejo donde un señor puso alcantarillas amarillas
19 a la par del espaldón, siendo vía, para que nadie se parqueara ahí y no podía hacer eso,
20 siempre lo he luchado porque soy de la directiva de la Junta Vial, tengo dos meses para
21 salir, pero quiero salir por la puerta grande, entonces que no me vengan a decir a mí que
22 le toca al MOPT, por eso yo pregunto don Eddy que posibilidad hay de lo que están
23 raspando del asfalto que son un montón de vagonetas. Además, lo del lastre que se donó
24 para los espaldones de la ruta Manzanillo yo no lo firmé, pero tampoco quiero jugar de
25 loco, si existe un convenio, quiero saber si es verdad o es mentira.

26 El Ing. Eddy Baltodano indica que no sabe cuál convenio.

27 El Regidor Luis Bermúdez indica que hay mucha gente que habla paja.

28 El Ing. Eddy Baltodano menciona que no sabe cuál convenio, no sé de cual convenio está
29 hablando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

- 1 El Regidor Luis Bermúdez indica que MECO recogió todo el lastre que había en Margarita
2 y se lo llevó para hacer los espaldones, por eso le pregunto yo.
- 3 El Ing. Eddy Baltodano menciona que sabe que la Municipalidad donó y hay un acuerdo
4 del Concejo que se utilizara en la ruta 256.
- 5 El Regidor Luis Bermúdez menciona que era abierto no solo la 256, porque la
6 construcción era para Cahuita – Hone Creek no Manzanillo.
- 7 El Ing. Eddy Baltodano menciona que no lo tiene en su poder, pero si vio en una foto que
8 me mandaron que hay un acuerdo del Concejo que el material es para la ruta 256 para
9 ayudar en el relleno de los espaldones.
- 10 La Regidora Helen Simons indica que la pregunta aquí sería, porque esa donación en su
11 momento fue una decisión mal hecha entonces significa que no hay un convenio.
- 12 El Ing. Eddy Baltodano, Director Regional del CONAVI, señala que no hay un convenio y
13 si lo hubiera tendría que tener la firma mía.
- 14 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, consulta como se donó, es mi
15 pregunta. Quiero que me aclare que no hubo convenio.
- 16 El Ing. Eddy Baltodano menciona que no hizo ningún convenio, el único convenio que
17 hice con la Municipalidad fue en el año 2015 que nos iba a donar un poco de material del
18 río San Juan para la ruta 801, pero otro convenio que yo haya firmad no.
- 19 La señora Presidenta Municipal menciona que entonces no hubo convenio.
- 20 El Ing. Eddy Baltodano menciona que por lo menos con el CONAVI no, en mi persona no.
- 21 La señora Presidenta Municipal le agradece por esa aclaración, era importante aclarar
22 esas cosas.
- 23 El Ing. Eddy Baltodano aclara que el material que donó la municipalidad no se pagó a
24 nadie porque fue una donación de la Municipalidad.
- 25 La Regidora Helen Simons indica que no está diciendo eso, sino que MECO es una
26 empresa privada que se llevó el lastre.
- 27 El Ing. Eddy Baltodano menciona que ellos están haciendo el trabajo, sino era con las
28 vagonetas de la empresa que está haciendo el trabajo, quien lo iba a llevar, la
29 municipalidad no tenía equipo para hacerlo, porque ellos estaban sacando material para
30 otras rutas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

- 1 El Regidor Luis Bermúdez indica que no le convence eso.
- 2 El ing. Ignacio León, Director UTGV, menciona que el malentendido que hay don Eddy
3 para ser muy claros, es que se maneja la información que el CONAVI le pagó el material
4 a la empresa MECO y el material se suministró vía acuerdo del Concejo Municipal, para
5 ampliaciones y obras de seguridad vial en el derecho de vía, se cree que el CONAVI le
6 paga a MECO, y MECO viene y se beneficia del material municipal y se hacen las
7 ampliaciones, MECO viene cobra el material y lucra con el material de la Municipalidad,
8 eso es lo que se ha manejado durante mucho tiempo, los compañeros dicen una cosa y
9 otra, y para yo serle concreto que conste en actas y que usted explique si efectivamente
10 CONAVI le paga a MECO, la cual hace la plata con los recursos municipales, eso es,
11 seamos honestos.
- 12 La Regidora Helen Simons indica que quede bien claro en el acta, yo en mi caso no digo
13 en ningún momento que la Municipalidad o que MECO lucrara, simplemente es un
14 acuerdo que nunca debió ser tomado, porque no tiene base legal.
- 15 El Regidor Luis Bermúdez indica que el CONAVI le paga a MECO un contrato de la calle
16 y va incluido todo ese lastre.
- 17 La Regidora Dinorah Romero, Presidenta Municipal menciona que quiera aclarar que
18 cuando hace la pregunta es no por lo que dice el Ingeniero, estoy hablando con mi criterio
19 como regidora y porque estoy sentada aquí, sé que el lastre se donó, pero yo tengo
20 entendido que aunque sea MECO o CONAVI, ustedes tienen su presupuesto para el
21 trabajo que vienen hacer a los cantones, la Municipalidad no tenía por qué donar eso si
22 ya ustedes vienen con presupuesto o MECO viene con un presupuesto, no es así.
- 23 El ing. Eddy Baltodano menciona que el Contrato que tiene MECO, no es por una obra
24 como tal, el material de préstamo es por metro cúbico, el material de lastre es una
25 donación de la Municipalidad, no se paga a nadie, y entonces cuál es la duda.
- 26 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, consulta si es legal o no.
- 27 El Ing. Eddy Baltodano menciona que no sabe si es legal o no, el Concejo fue que nos
28 dijo a nosotros pueden ir a coger el material.
- 29 La señora Presidenta Municipal menciona que eso no lo está preguntando si es legal o
30 no, porque ya lo sé cómo regidora, lo que yo pregunto, no sé si me ha captado, no me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 están entendiendo, que la empresa cuando ganan o cuando vienen hacer un proyecto ya
2 viene presupuestado todo el gasto que van hacer. Entonces no podíamos donarle a una
3 empresa que viene con su presupuesto para trabajar lo que había que trabajar.

4 El Ing. Eddy Baltodano menciona que el trabajo no es de la empresa, es de CONAVI, es
5 una entidad pública, la donación fue entre el Gobierno Local que es la Municipalidad de
6 Talamanca, con un acuerdo del concejo que iba a donar el material, la empresa no está
7 cobrando por hacer la 256 de Hone Creek a Manzanillo, la empresa está cobrando por
8 hacer la base mejorada que se hizo ahí, por colocar el material de préstamo, el material
9 de préstamo que ellos pusieron, se les paga el material de préstamo, el material de
10 préstamo donado por la Municipalidad no se paga, porque al final de cuentas la empresa
11 no cobra por el proyecto, sino que ella está cobrando por los trabajos que realice en toda
12 la zona atlántica, es un contrato para ver Guápiles, Pococí, Guácimo, Siquirres, Matina,
13 Limón, y Talamanca, porque no solamente se está trabajando en esta zona, entonces si
14 la Municipalidad de Pococí nos dona material para una ruta, es una donación hacia la
15 entidad pública, no para la empresa.

16 El regidor Luis Bermúdez menciona si podemos hacerlo en Punta Riel entonces, ya que
17 ahí también hay convenio.

18 El Ing. Eddy Baltodano menciona que si ustedes donan el material a CONAVI yo no tengo
19 ningún problema.

20 La regidora Sandra Vargas menciona que el señor explicó que eso no lo cobran ellos,
21 solo lo que van hacer, es decir lo que se donó eso no lo cobraron ellos. Entonces si la
22 Municipalidad no hubiera donado ese material, no se hace el trabajo.

23 El Ing. Eddy Baltodano menciona que si claro, se le paga el material.

24 La señora Presidenta Municipal menciona que vamos a cerrar ahí.

25 El Ing. Eddy Baltodano menciona que es bueno aclararlo porque están quedando con
26 algo de duda.

27 La señora Presidenta Municipal menciona que lo que dice doña Sandra es que me tiene
28 un poco enredada.

29 La Regidora Sandra Vargas menciona que él dice que la municipalidad está donando y
30 no se beneficia nadie, y entonces la Municipalidad no lo dona no se hace. No sé porque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 la Municipalidad tiene que donarle a una empresa que tiene que hacer el trabajo o a
2 ustedes que sea, tienen que traer todo listo.

3 La señora Presidenta Municipal indica que eso fue lo que preguntó, si ellos vienen hacer
4 equis trabajo al cantón, tiene que venir presupuestado, y si no viene presupuestado
5 entonces como lo iban hacer, ahí es donde yo voy.

6 El Regidor Luis Bermúdez menciona que fue uno de los de la Junta Directiva de la Junta
7 Vial que dije con tantos muertos tomemos un acuerdo para que CONAVI nos ayudara con
8 un espaldón, entonces dice Ignacio, nosotros donamos y CONAVI hace, pero no hicieron
9 el trabajo donde yo lo estaba gestionando, lo hicieron en Manzanillo y a MECO se le
10 contrata para jalar eso, y si no lo hubiéramos donado, MECO tiene que pagarle a
11 FELUCO, para traer el lastre desde la Bomba para hacer ese espaldón.

12 El señor Julio Molina, Síndico, pregunta a Luis si está inconforme porque no hicieron lo
13 que usted dijo.

14 El Regidor Luis Bermúdez indica que era Punta Riel a Cahuita.

15 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, menciona don Eddy usted viene hacer un trabajo de
16 rehabilitación con carpeta a la ruta nacional 36, resulta que usted viene con un producto
17 que es recarpeteo, usted quiere hacer una isla para colocar buses, quiere colocar
18 espaldones, usted viene con un presupuesto para una obra específica, usted no tiene el
19 material, entonces viene y hace la solicitud, o más bien nosotros le solicitamos a usted
20 obras de seguridad vial que fue el caso, es lo que yo no entiendo, a usted se le invita para
21 hacer obras de construcción de seguridad vial, resulta que en ese momento más bien el
22 CONAVI viene y utiliza el material y dice sí vamos hacerlo, hace las ampliaciones,
23 recuperaciones de vía, el topógrafo que estaba antes que es Daniel, hace la medición, le
24 solicitamos de parte de la Ingeniería, para que nos ayude a colocar los pasos de
25 alcantarilla en ruta cantonal y yo más bien a los compañeros les digo para que les quede
26 claro, los accesos en ruta nacional si bien es el caso nos tocaba a nosotros, MECO viene
27 y hace la mano de obra de ese trabajo, nosotros ocupamos hacer una obra de seguridad
28 vial, damos el material y ustedes lo coloca y hacen la ampliación, es un beneficio que
29 estamos haciendo en proporcionar al cantón de Talamanca, lo que yo quiero que los
30 compañeros entiendan es que CONAVI paga un producto, no es un proyecto equis, se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 colocan mil toneladas de asfalto, son mil toneladas que se pagan, el alcance que trae un
2 proyecto de esta índole es hacer siempre las vías y me imagino que cierta ampliación, no
3 sé si espaldones, pero ampliaciones extras creo que no estaban.

4 El Ing. Eddy Baltodano indica que no podemos ampliar las rutas porque nos salimos de
5 los alcances de la ley.

6 La señora Presidenta Municipal indica que se han aclarado las cosas para ir cerrando, de
7 verdad muy buenas tardes, muchas gracias por haber venido y aclarar algunas dudas,
8 usted sabe que siempre en un Concejo Municipal habrá discusiones, somos un cuerpo
9 colegiado y un cuerpo político que tenemos muchas cosas por comentar, muchas gracias
10 que Dios los acompañe y que cuando los citemos vuelvan a venir.

11 El Ing. Eddy Baltodano menciona que siempre que me inviten con mucho gusto.

12 **ARTÍCULO V: Atención al Geólogo Iván Sanabria del Instituto**
13 **Geográfico Nacional**

14 La señora Presidenta Municipal indica que vamos a dar el espacio a los señores de
15 Instituto Geográfico Nacional, buenas tardes y bienvenidos a este Concejo Municipal.

16 El Topógrafo Álvaro Álvarez Calderón, funcionario del Registro Nacional, del Instituto
17 Geográfico Nacional, agradecemos el espacio que nos brindan para venir a conversar
18 con ustedes y presentarles una solicitud que les tenemos, mis compañeros Iván Sanabria,
19 Geólogo, que fue quien estuvo coordinando con ustedes por acá y Carlos Gómez,
20 Topógrafo, el motivo de la solicitud que venimos hacerles es porque nosotros dentro del
21 Instituto Geográfico nacional tenemos una serie de equipos que tenemos instalados en
22 diferentes lugares del país, actualmente tenemos ocho equipos que nos permiten tener
23 posiciones satelitales y queremos instalar uno acá en el cantón de Talamanca, los
24 objetivos son muchos, relacionados con el Catastro, con apoyo a obras de infraestructura,
25 con el tema limítrofe, un montón de finalidades. Dentro del estudio que hemos venido
26 haciendo hemos logrado determinar que un lugar adecuado para hacer una instalación
27 de este tipo es en la sede del INA, con ellos hemos venido conversando desde hace unos
28 meses atrás, más o menos desde junio del año pasado, y dentro de la conversación ellos
29 nos manifestaron que el predio en el cual están las instalaciones del INA pertenece al
30 Municipio, de hecho nos comentaron las acciones que han venido haciendo desde hace



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

- 1 tiempo atrás para poder concretar un convenio que están firmando tanto el INA como la
2 Municipalidad para efectos de poder mantener las instalaciones ahí, nosotros lo que
3 buscamos es contar con el apoyo para poder instalar ese equipo que nosotros
4 necesitamos instalar ahí, parte del objetivo sería llegar a firmar un convenio con la
5 Municipalidad y con el INA, para que nos permita a nosotros como institución
6 garantizarnos el presupuesto que vamos a tener que utilizar en la compra del equipo que
7 vamos a poner ahí.
- 8 La regidora Helen Simons consulta quien compraría el equipo.
- 9 El Top. Álvaro Álvarez responde que el registro nacional.
- 10 El Ing. Eddy Baltodano agradece, me voy a retirar y siempre estamos aquí por lo menos
11 un día a la semana, cuando ocupen algo.
- 12 El Top. Álvaro Álvarez indica que esa es la solicitud que nosotros tenemos, es un equipo
13 que vamos a instalar por acá, es una inversión de unos 50 mil dólares más o menos, es
14 el equipo que tenemos que instalar por acá. Evidentemente lo que es el proceso de
15 instalación, el aseguramiento de una pequeña malla perimetral que vamos a colocar ahí,
16 todo eso corre por cuenta del Registro Nacional, de parte del Municipio lo que
17 ocuparíamos sería contar con el visto bueno de ustedes para poder realizar ese proceso,
18 hemos venido conversando con el INA y tenemos que formalizar eso con el INA, pero
19 ocupamos el apoyo de ustedes. Cualquier pregunta con todo gusto hacia mi persona o
20 los compañeros que están aquí que han venido realizando estudio.
- 21 La señora Presidenta Municipal consulta si es una oficina que van a instalar.
- 22 El Top. Álvaro Álvarez indica que es un equipo de medición continua, es como una
23 pequeña antena por decirlo así.
- 24 La Regidora Sandra Vargas consulta si abarca todo el cantón.
- 25 El Top. Álvaro Álvarez indica que esos equipos cuando se colocan por ejemplo en el país
26 hacemos trabajos donde vinculamos estaciones que están en Panamá, Nicaragua, etc.
27 Realmente la cobertura es bastante amplia, estamos tratando que el equipo que vamos
28 a adquirir Dios mediante en este año, tiene la posibilidad de brindar servicios adicionales
29 con internet, entonces eventualmente más adelante cuando ya tengamos todo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 implementado ustedes podrían empezar a utilizar parte de esos servicios, para
2 corroboración de mapas, el tema limítrofe, etc.

3 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, comenta que es un proceso importante
4 en el cantón de Talamanca, más que tenemos aquí este problema a veces del límite con
5 Panamá, a veces tenemos el problema dentro de los territorios indígenas, eso nos
6 ayudaría muchísimo, incluso dentro de la Municipalidad se tiene que ver mucho los
7 asuntos de mapas también, esto sería de suma importancia para el cantón de Talamanca.
8 El Regidor Horacio Gamboa indica que hablamos de los límites, tenemos problemas con
9 los mojones tanto en la costa como la región fronteriza en el río Sixaola, ahí se puede
10 ubicar cuál es la parte de Costa Rica y cuál es la de Panamá, el río es el límite como
11 mucho tiempo se ha dicho o hay mojones que marcan el río, hay veces que no podemos
12 trabajar en algunas partes del río porque hay muchos parceleros y hay partes donde el
13 río se ha metido y pierden las propiedades porque quedan del lado acá del río y los
14 terrenos quedan del lado allá.

15 El Top. Álvaro Álvarez indica que el equipo viene a apoyar la parte de las coordenadas.
16 Los equipos de GPS tienen la posibilidad de poder ir a determinar un punto y la persona
17 que tenga un equipo de esos tiene la posibilidad que se vincule al equipo nuestro, eso
18 ayudaría mucho para trabajos catastrales, que se puedan ligar con información oficial.

19 El Regidor Horacio Gamboa menciona que después marcar los mojones donde de verdad
20 es el límite.

21 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que su pregunta va dirigida en lo siguiente, a
22 Horacio le preocupa la cuestión de los mojones, en nuestro cantón históricamente la
23 cuestión de medidas ha sido caótica, muchos parceleros no tienen sus medidas, la gente
24 se mete, hacen lo que quieren y tenemos grandes problemas con eso, en que puede
25 beneficiar a esa parte de la población que es afectada porque alguien se le metió, usted
26 va a fincas de afros y lo que hay es una amapola, esas son las medidas que tenemos,
27 hay gente que sus terrenos están en manos del IDA y tampoco se puede sacar por A o
28 por B, entonces en qué va a beneficiar ese proyecto de ustedes a esa gente.

29 El Top. Álvaro Álvarez indica que básicamente eso sirve de insumo, por ejemplo muchos
30 trabajos que realiza cualquier municipio en catastro, el INDER, la gente del SINAC, etc.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 Ellos requieren de coordenadas de alta tensión para poder garantizar lo que están
2 haciendo, a veces lo que pasa es que no existe la información y por ende es un poco
3 complicado los procesos, esto serviría de insumo.

4 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que se debe hacer la
5 moción para nosotros respaldar eso.

6 El Top. Álvaro Álvarez adicionalmente nada más mencionarles que lo que es el tema del
7 mantenimiento del equipo corre por parte del registro nacional.

8 La Regidora Candy Cubillo indica que la compañera está haciendo la moción para
9 apoyarles. Creo que estamos anuentes ayudar, es un beneficio para nosotros.

10 El Top. Carlos Gómez indica que si la propia municipalidad cuenta con una unidad
11 catastral les va a generar un buen ligamen de la información.

12 La señora Presidenta Municipal consulta si el INA esté de acuerdo a que ustedes instalen
13 eso ahí.

14 El Top. Álvaro Álvarez responde que están totalmente de acuerdo. De hecho, ellos nos
15 manifestaron el proceso que ustedes están trabajando y los logros y aciertos en la
16 necesidad que hay de ellos para mantener las instalaciones, y del cantón.

17 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que este concejo cuando
18 viene algo que sabemos que es para el bien del cantón jamás nosotros nos vamos a
19 oponer, porque queremos el bienestar del pueblo, de este cantón de Talamanca.

20 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que si pudiéramos
21 nosotros más adelante ponernos en contacto con Sara que es la que se encarga de esta
22 parte, estábamos hablando la vez pasada de que se haga una oficina de Catastro acá,
23 ya que carecemos de eso, es importante, es una opción que estamos viendo de poder
24 tener esa oficina y trabajar mancomunadamente porque viene lo del plan regulador,
25 vienen varias cosas y eso puede beneficiar en gran manera a nuestro cantón, muchas
26 gracias por tenerlos acá, necesitamos avanzar.

27 El señor German Harris, Asistente del Alcalde, considera que sería de gran provecho ya
28 que en el cantón no tenemos acceso a ese tipo de tecnología que ellos quieren instalar
29 aquí, sabía que ustedes iban a apoyarlo porque es de gran provecho para el municipio y
30 la parte catastral.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 La Regidora Helen Simmons buenas tardes al Concejo Municipal, bienvenidos a
2 Talamanca, agradecer de corazón lo que quieren hacer en este cantón porque nosotros
3 no contamos con el recurso para eso, y cincuenta mil dólares que traigan eso va aportar
4 un montón, ya que ustedes mismos ven el problema que hay a la hora de demarcar los
5 usos de suelo, yo siento que esto vendrá a minimizar los esfuerzos que hace este
6 municipio, entonces de corazón agradecerles en nombre de toda la población
7 Talamanqueña y gracias por habernos tomado en cuenta.

8 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, les agradece por haber venido, el
9 acuerdo está por unanimidad, dándoles el apoyo, y ojalá que cuando esté instalado nos
10 inviten a ir allá.

11 El Regidor Luis Bermúdez indica que necesitamos eso en el cantón y no ir hasta Limón.

12 **ARTÍCULO VI: Mociones y acuerdos**

13 **Acuerdo 1:**

14 Moción presentada por la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero Morales,
15 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:
16 Asunto: Aprobación de Liquidación Presupuestaria 2017 y conocimiento del Informe de
17 Evaluación Presupuestario al II Semestre 2017.

18 Con fundamento a Artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la
19 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 105 del
20 Código Municipal, este Concejo acuerda:

21 **“APROBAR LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2017 EN BASE AL ANEXO N° 1, DAR**
22 **POR CONOCIDO EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA AL**
23 **SEGUNDO SEMESTRE 2017 CON EL AFÁN DE QUE SE ANALICEN LOS**
24 **RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, ASÍ COMO EL**
25 **CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL”. SE DISPENSA**
26 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
27 **UNANIMIDAD. -----**

28

29

30



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	3,807,435,326.06	3,871,897,152.91
Menos:		
EGRESOS	3,807,435,326.06	2,847,160,747.05
SALDO TOTAL		1,024,736,405.86
SUPERÁVIT / DÉFICIT		1,024,736,405.86
Menos: Saldos con destino específico		998,331,106.81
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		26,405,299.05
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		998,331,106.81
20% fondo pago mejoras zona turística:		103,724,670.80
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93		55,782,891.94
Escuelas de música		445,767.03
Fondo Ley N°7313 "Impuesto al banano"		204,500.24
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 6114		387,836,420.12
Proyectos y programas para la Persona Joven		56,714.97
Fondo servicio de mercado		2,095,989.49
Saldo de partidas específicas		186,856,442.01
FODESAF Red de Cuido construcción y equipamiento		625,072.89
FODESAF Red de Cuido Venta de servicios		393,000.00
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor		24,508,898.51
Fondo de recursos Ley N° 9166 - Proyectos Diputado		11,000,169.76
Fondo de recursos Ley N° 9154 - Plan Regulador		219,388,245.00
Recursos Ministerio de Agricultura y Ganadería Ley N° 6666		5,100,000.00
Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA)		312,324.05

2

ANEXO 1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017.

3

4 **Acuerdo 2:**

5 Moción presentada por la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero Morales,
6 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

7 Asunto: Autorización pago de viáticos año 2018.

8 En vista que la Alcaldía Municipal tiene una serie de necesidades de trabajo tanto fuera
9 como dentro del Cantón por lo que se requiere que su representante legal, señor Marvin

10 Gómez Bran, cédula de identidad número 502640709, realice gestiones administrativas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 del Municipio. **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR LA**
2 **CANCELACIÓN DE VIÁTICOS DEL ALCALDE MUNICIPAL POR DIFERENTES**
3 **REPRESENTACIONES SEGÚN SEAN PRESENTADOS LOS FORMULARIOS AL**
4 **DEPARTAMENTO CONTABLE DURANTE EL EJERCICIO 2018. SE DISPENSA DE**
5 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
6 **UNANIMIDAD. -----**

7 **Acuerdo 3:**

8 Moción presentada por la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero Morales,
9 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:
10 Asunto: Autorización de pago de viáticos al Concejo Municipal.

11 Considerando que los miembros del Concejo permanentemente participan en las
12 Comisiones dentro y fuera del cantón se acuerda: **AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE**
13 **MUNICIPAL MARVIN GÓMEZ BRAN LA CANCELACIÓN DE VIÁTICOS A LOS**
14 **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL (REGIDORES/AS Y SÍNDICOS/AS)**
15 **CUANDO SE PRESENTA LA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS YA SEA FUERA O**
16 **DENTRO DEL CANTÓN, DURANTE EL AÑO 2018, CUANDO LOS TRAYECTOS**
17 **SOBREPASAN LOS 10 KILÓMETROS COMO LO ESTIPULA LA LEY DE VIÁTICOS Y**
18 **EL CÓDIGO MUNICIPAL. ADEMÁS EL PAGO DE VIÁTICOS POR ASISTENCIA A LAS**
19 **SESIONES MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO 2018. SE DISPENSA DE**
20 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
21 **UNANIMIDAD. -----**

22 **Acuerdo 4:**

23 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por la Regidora
24 Helen Simons Wilson, que dice:

25 **PARA APOYAR PARA QUE LAS PERSONAS DE LILÁN HACIA HONE CREEK**
26 **PUEBAN TENER ESPALDON, YA QUE HA HABIDO MUCHAS MUERTES.**
27 **SOLICITARLE A CONAVI Y AL DIRECTOR ING. EDDY BALTODANO. PEDIRLE A**
28 **LAS 81 MUNICIPALIDADES QUE NOS APOYEN SOBRE ESTE ACUERDO. ESTA**
29 **AYUDA ES EN LA RUTA 36 CAHUITA – HONE CREEK. SE DISPENSA DE TRÁMITE**
30 **DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 47 del 07/02/2018

1 **Acuerdo 5:**

2 Moción presentada por la Regidora Helen Simons Wilson, secundada por la señora
3 Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, que dice:

4 Asunto: Construcción de una Estación de Medición Continua GNSS (GPS).

5 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DARLE EL VISTO BUENO AL INSTITUTO**
6 **GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN) DEL REGISTRO NACIONAL PARA LA**
7 **CONSTRUCCIÓN DE UNA PEQUEÑA ESTACIÓN DE MEDICIÓN CONTINUA QUE**
8 **VENDRÁ A FACILITAR LA LABOR DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS, CATASTRAL,**
9 **DENTRO DEL TERRENO MUNICIPAL DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LAS**
10 **INSTALACIONES DEL INA, BRIBRÍ. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
11 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

12 **Acuerdo 6:**

13 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por la Regidora
14 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

15 Asunto: Construcción de pasos y aceras en el cantón de Talamanca.

16 **EL CONCEJO MUNICIPAL LE SOLICITA AL SEÑOR ALCALDE TOMAR LAS**
17 **MEDIDAS NECESARIAS PARA CONSTRUIR ACERAS, EN PRO DE BENEFICIAR A**
18 **TODO EL CANTÓN. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

20 **ARTÍCULO VII: Clausura**

21 Siendo las catorce horas con cincuenta y nueve minutos, la señora Presidenta Municipal
22 da por concluida la Sesión. -----

23

24

25 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

26 Secretaria

Presidenta

27 yog